

# Actualización del Plan de Acción de Biodiversidad: la ruta de un proceso constructivo y participativo de las mujeres en su diversidad

## Los diálogos con las lideresas rurales del país



### 6 organizaciones

nacionales de mujeres lideraron el proceso que llegó a otras 50 organizaciones sociales de base.

### 10 encuentros

virtuales con asociaciones de mujeres de diversas regiones.



### mujeres

indígenas, campesinas, afrodescendientes y pescadoras, lideresas en sus territorios y regiones fueron partícipes.

### Más de 70 propuestas

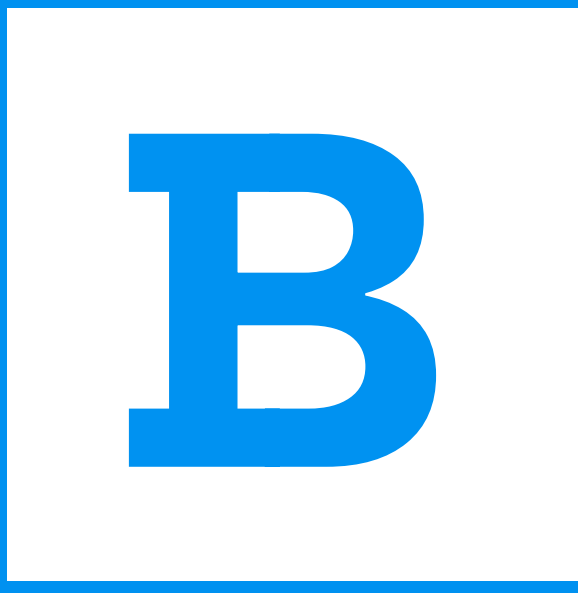


de acción se recogieron como base del enfoque de género del Plan de Acción de Biodiversidad para 2030.

Este proceso contribuyó al fortalecimiento de las organizaciones y plataformas de mujeres al:

1. Visibilizar procesos de las organizaciones de base y sus diversas identidades étnicas en los territorios, en zonas rurales dispersas, a través del acceso a plataformas digitales de forma inclusiva.
2. Habilitar espacios políticos donde las visiones territoriales nutran la discusión alrededor de las problemáticas, acciones y logros sobre el uso de la biodiversidad.





# Actualización del Plan de Acción de Biodiversidad: la ruta de un proceso constructivo y participativo de las mujeres en su diversidad

**Momento previo: 2021**

Construcción participativa de la hoja de ruta de género de cambio climático, oportunidad para la integración de las agendas de biodiversidad y cambio climático.

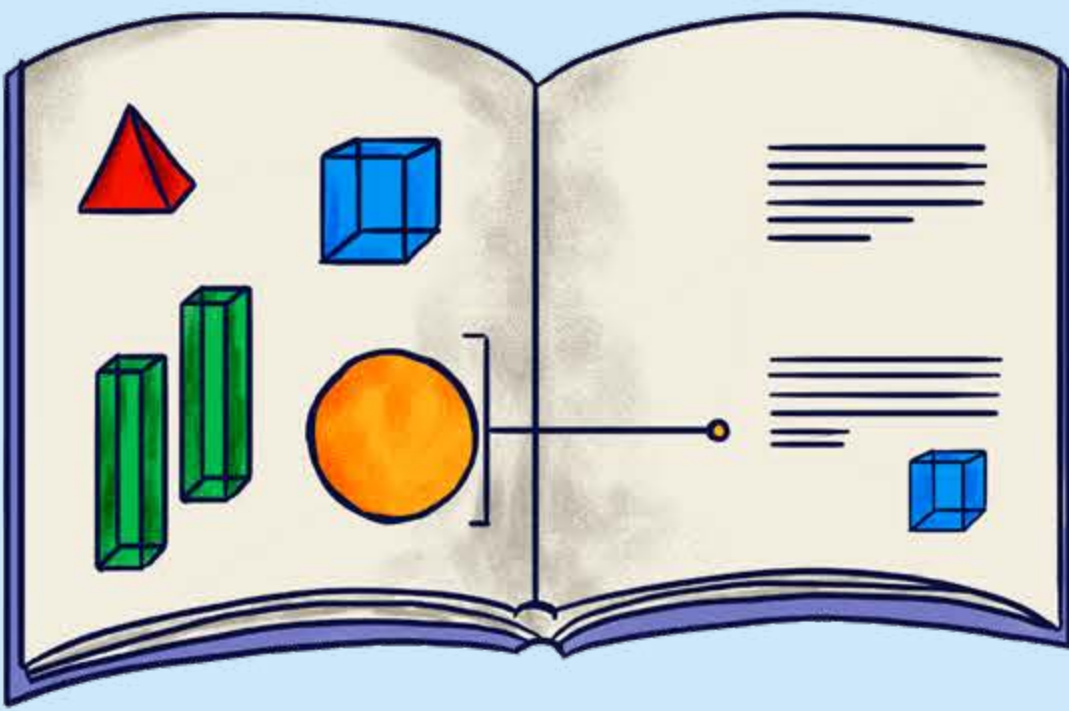
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ANMUCIC, Plataforma de Incidencia Política de Mujeres Rurales, Trenzadas somos más, Cooperación Alemana para el Desarrollo GIZ Colombia, FIIAPP, Equipo Euroclima.

**Momento 1 (mayo- septiembre): 2024**

## Etapa 1:

### Articulación ruta nacional y acuerdos de trabajo

La articulación de seis organizaciones nacionales es un hito y una oportunidad para tejer y continuar un trabajo solidario que amplifica el impacto y facilita miradas integrales e interseccionales de los temas relevantes para las mujeres en su diversidad.



## Etapa 2: Preparación y diseño

Se diseñaron metodológicamente los diálogos en función de los contextos de mujeres rurales, con el reto de manejar la virtualidad.

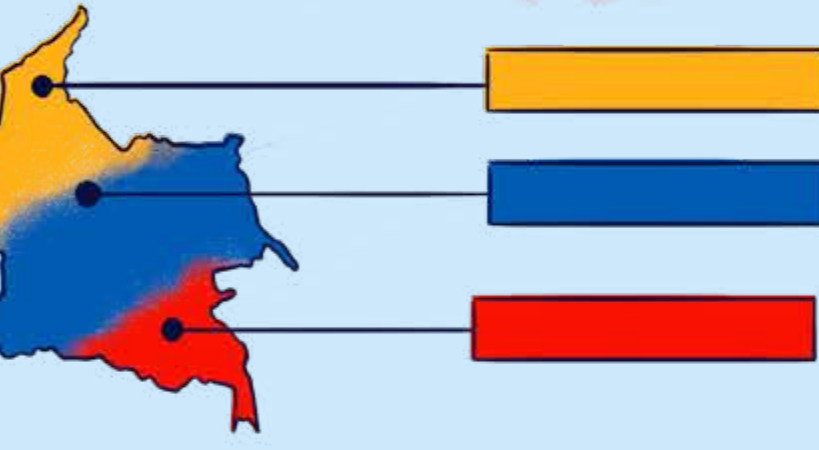


#### Avances en:

Delimitación del objetivo y el alcance de los diálogos.



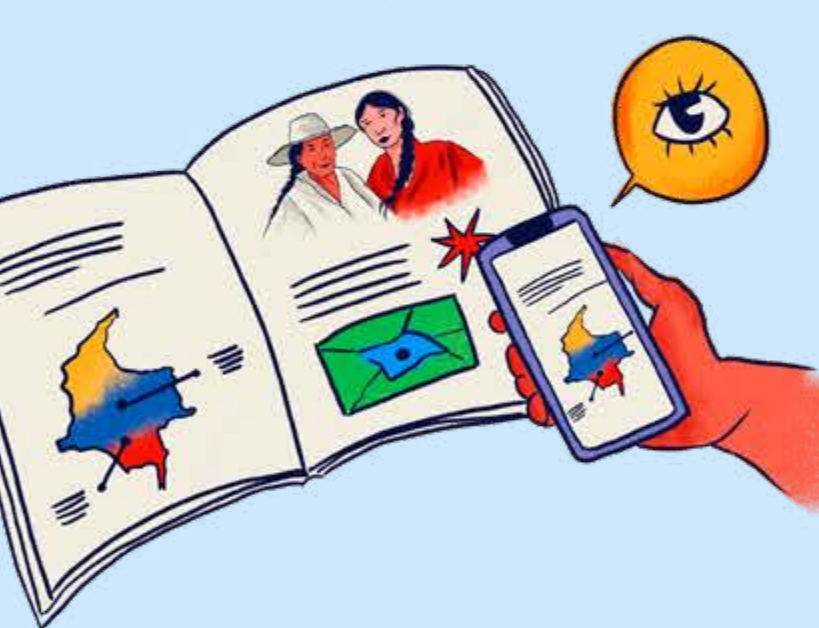
Conformación del equipo base con participación de las 6 organizaciones de mujeres. La facilitación de cada uno de los diálogos y la sistematización estuvo a cargo de un equipo de 10 mujeres, con el acompañamiento técnico de las instituciones acompañantes.



Identificación de las regiones y temas estratégicos para cada diálogo.



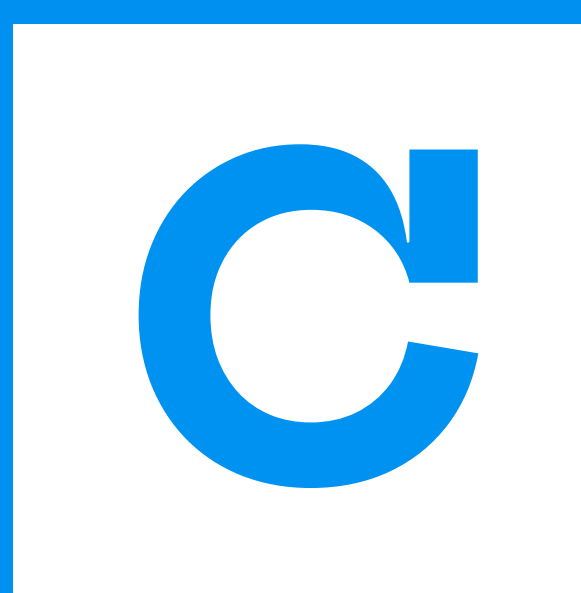
Definición de criterios de las organizaciones de mujeres y lideresas a participar.



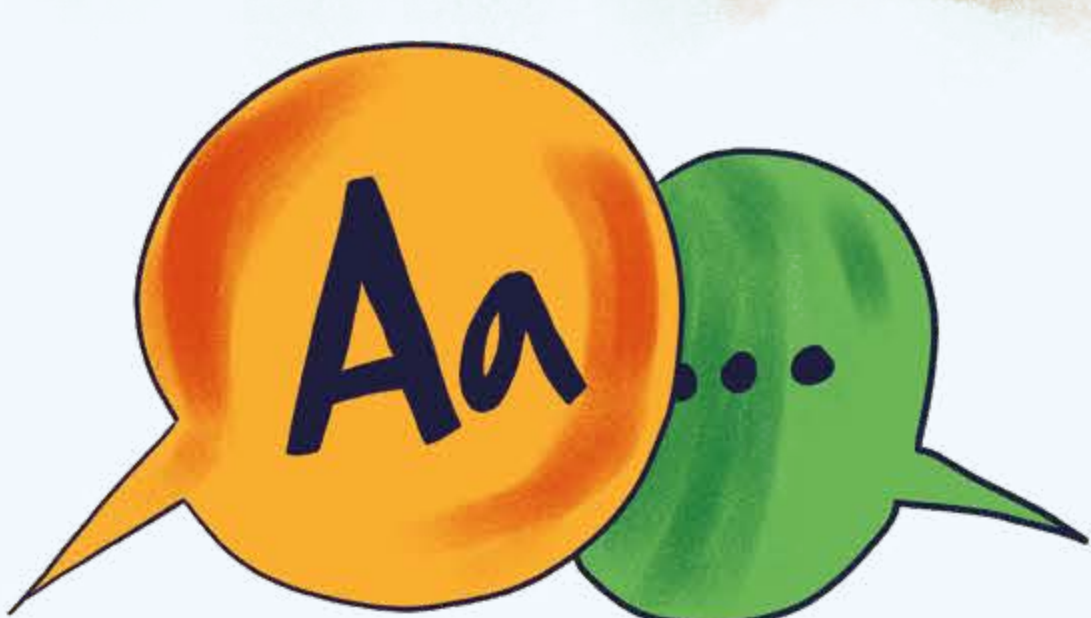
Diseño de material pedagógico y proceso de difusión y sensibilización temática sobre la biodiversidad previo a los diálogos. Este material resalta el papel fundamental de las mujeres rurales en la gestión de biodiversidad y sus amenazas, e información sobre el Convenio de Diversidad Biológica y su aplicación en Colombia.

[Lee el material aquí](#)





# Actualización del Plan de Acción de Biodiversidad: la ruta de un proceso constructivo y participativo de las mujeres en su diversidad



## Etapa 3: Diálogos

Se desarrollaron 10 encuentros virtuales en los meses de junio y julio de 2024, que contaron con la participación de 350 mujeres de todas las regiones del país, así:



Seis diálogos regionales



Tres con focalización en mujeres pescadoras, afrocolombianas e indígenas



Uno de agroecología

### Momentos claves:

1. Contexto del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal y avances sobre el proceso de actualización del PAB: las cuatro apuestas del país, y algunos resultados de los diálogos regionales.
2. Identificación de problemáticas y necesidades específicas en el marco de la relación de las mujeres con la biodiversidad.
3. Construcción colectiva de propuestas en respuesta a las necesidades específicas planteadas.
4. Lectura transversal de las voces de las mujeres visibilizando todas las intervenciones desde las diferentes regiones.



## Etapa 4: Sistematización

Uno de los principales hallazgos de los diálogos fue evidenciar la existencia de múltiples procesos alrededor del cuidado, la protección ambiental y gestión climática en las diferentes regiones y territorios del país. Estos procesos, son impulsados por lideresas que representan mujeres de los diferentes grupos étnicos, étnicos, de diversidad de regiones y contextos rurales y urbanos del país, y con trabajo en los distintos ecosistemas con sus problemáticas particulares.

## Momento 2 después de noviembre 2024

A partir de aquí se inicia la construcción del Plan de Acción de Género y Biodiversidad



Insumos para Plan de Acción de Género 2030





# Identificación de necesidades: relacionadas con problemáticas/ afectaciones por degradación de ecosistemas



**01** Mecanismos de coordinación institucional para el avance de las mujeres en el marco del Plan de Acción de Género y Biodiversidad.

**02** Fortalecimiento de capacidades para organizaciones de mujeres sobre género y biodiversidad.



**03** Garantías para la participación plena, efectiva y sustantiva de las mujeres en la toma de decisiones sobre la biodiversidad.

**04** Protección de saberes y conocimientos ancestrales de pueblos y comunidades sobre la biodiversidad.



**05** Acceso a tierras, recursos de financiación y asistencia técnica, para la autonomía económica de las mujeres y garantías de su salud y supervivencia.



# B

## Identificación de necesidades: relacionadas con problemáticas/ afectaciones por degradación de ecosistemas

La potencialidad de estos aportes de las mujeres del territorio de alguna manera contribuye al cierre de brecha de género, esta es otra oportunidad para que el Estado, gobierno y país, sepa que existimos y conozca lo que hemos hecho por tanto tiempo a la biodiversidad y a la economía de los territorios

**Matilde Mora - Plataforma de Incidencia**



La primera causa de pérdida de la biodiversidad es el modelo de revolución verde de la agricultura donde las mujeres estamos llamadas a hacer un cambio a este modelo a través de la agroecología, una agricultura que permita restaurar los suelos, el agua y las semillas de la biodiversidad

**Gloria Erazo**



En los dos diálogos en los que estuve (pesca y costa norte), plantearon la necesidad de la visibilización del papel desarrollado por la mujer frente a la violencia, la biodiversidad, el cambio climático (...) Estas mujeres buscan ser vistas como parte del cambio y transformación del país a pesar de vivir en un país machista, las mujeres en estos diálogos destacaron su rol frente a la protección y cuidado del agua

**Adriana Cadena**





# Propuestas de acción



## 1

### Propuestas generales

#### 01

Integrar los **derechos de las mujeres** y la perspectiva de género en todas las políticas relacionadas con el uso, control y acceso a los recursos naturales, garantizando que las mujeres y niñas sean consideradas en la formulación y aplicación de estas políticas.

#### 02

Asegurar que las mujeres tengan acceso a títulos de **propiedad de la tierra** y se les garantice el acceso a los recursos naturales, eliminando barreras culturales, sociales y legales que las excluyen.

#### 03



Establecer programas de **financiamiento** que ofrezcan a las mujeres capital semilla, y posterior acceso a créditos, para proyectos de desarrollo relacionados con los recursos naturales, como agricultura, gestión de aguas, energía renovable, entre otros.

#### 04



Garantizar el reconocimiento de los **conocimientos tradicionales** y la garantía de la transmisión intergeneracional de los saberes y prácticas de las mujeres en la biodiversidad.



#### 05

Implementar programas de **capacitación** que ofrezcan a mujeres y niñas habilidades en la gestión sostenible de los recursos naturales, incluyendo **conocimientos técnicos y de liderazgo**, así como en gestión de proyectos, asegurando que las mujeres tengan acceso igualitario a los recursos financieros, educativos y técnicos necesarios para implementar soluciones de conservación.

#### 06



Incluir el **enfoque de salud** en el PAB y considerar la interconexión entre la salud humana, animal y de la biodiversidad.

#### 07



Incluir la **transversalización de los derechos de las mujeres** y la participación paritaria en los procesos de toma de decisiones, planificación e implementación del PAB.

#### 08



Brindar acompañamiento, protección y **seguridad** a las defensoras y cuidadoras de los derechos de las mujeres y el medio ambiente, cuidando su integridad.

#### 09

Promulgar **políticas públicas** para reconocer, estimular, fomentar y proteger la labor de las mujeres y sus organizaciones en producción de alimentos y conservación de semillas agro biodiversas.

#### 10



Realizar **monitoreo comunitario** por parte de las organizaciones de mujeres, que tenga en cuenta la degradación.

#### 11

Fomentar **redes de intercambio de saberes**, prácticas ancestrales haciendo énfasis en la medicina tradicional y prácticas tradicionales vinculadas a la secuencia genética y los conocimientos entre mujeres para fortalecer sus capacidades en la conservación y uso sostenible de recursos naturales.

#### 12



Formular e implementar estrategias de **fortalecimiento de capacidades** en gestión de la biodiversidad y resiliencia climática para Organizaciones de Mujeres Rurales Cuidadoras del Ambiente fortaleciendo capacidades para mitigar el impacto ambiental mediante modelos agroecológicos sostenibles de ecosistemas y el efecto diferencial de su impacto.



## 2

## Propuestas regionales

### Mujeres Indígenas

Visibilizar la autonomía de las mujeres indígenas sobre la tierra para desarrollar políticas y recursos alrededor de los ejercicios interculturales en defensa del territorio, el cuerpo, la naturaleza, el cuidado de la vida, el desarrollo de la paz y la protección de saberes ancestrales asegurando la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones.

### Mujeres Afrodescendientes

Reivindicación histórico-cultural para la creación de una agenda colectiva sobre las acciones institucionales asociadas a la biodiversidad, los derechos ganados en la ley 70 y sus decretos complementarios con el fin de reparar históricamente a las mujeres negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras y los ecosistemas habitados por ellas.

### Agroecología

Posicionamiento de políticas públicas en el marco del reconocimiento del valor de las semillas nativas y criollas a través de los ejercicios locales relacionados con la agrobiodiversidad, la agroecología y la agricultura familiar.

### Pescadoras

Reconocimiento de las mujeres pescadoras (o en la pesca) en sus distintos eslabones destacando su contribución alrededor del cuidado de especies de ictiofauna, aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos marino-costeros y continentales así como la protección de los cuerpos de agua.

## 01

### Orinoquía

Fortalecer las economías locales asociadas a la agricultura y pesca de subsistencia que mejoran la gestión y gobernanza de las sabanas inundables y cuerpos de agua aprovechados por las mujeres étnicas y campesinas de la región.

## 02

### Centro Oriente

Evidenciar la importancia del manejo integral del agua a través de los acueductos rurales, reconociendo su cuidado y protección como una estrategia de mitigación a la contaminación del recurso hídrico causado por la expansión de la ganadería y la frontera agrícola

## 03

### Eje Cafetero

Control de la expansión de monocultivos evitando la erosión y pérdida de nutrientes del suelo, así como el desplazamiento y pérdida de especies endémicas de flora y fauna a través de la construcción de rutas de educación ambiental para todos los miembros de la comunidad.

## 04

### Costa Norte

Creación hoja de ruta riqueza natural potenciando las habilidades de las mujeres sobre la gestión de la región, articulando las acciones comunitarias asociadas a la gobernanza del agua.

## 05

### Centro Sur

Reconocimiento a las mujeres sobre los derechos y propiedad de la tierra para generar proyectos de agricultura sostenible basados en los conocimientos tradicionales y ancestrales con el fin de transmitirlos a las nuevas generaciones.

## 06

### Amazonía

Articulación de las visiones, conceptos y ejercicios de las mujeres interétnicas ( indígenas, campesinas y afros) sobre la biodiversidad, el territorio y el agua para atender integralmente los conflictos socioambientales en la región a través de la justicia ambiental.